

PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA EL ACCESO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO (ESTABILIZACION) A PLAZAS DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO DE LA CATEGORIA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE AREA EN NEFROLOGIA DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (Convocatoria 15/XII/2022 BOPA 27/XII/2022)

VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LOS ASPIRANTES EN LA FASE DE CONCURSO

LISTADOS POR ORDEN ALFABÉTICO

TURNO DE ACCESO LIBRE (CUPO GENERAL)

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	Experiencia	Formación	TOTAL
###5743##	ASTUDILLO CORTES, ELENA	26,770	30,000	56,770
###3346##	AVELLANEDA CAMPOS, RODRIGO	36,490	8,000	44,490
###3945##	GAGO FRAILE, MARIA INOCENCIA	41,160	30,000	71,160
###0230##	HIDALGO ORDOÑEZ, CARLOS MIGUEL	25,500	23,000	48,500
###2626##	LATINO GARCIA, GERA ANDREA	31,350	23,000	54,350
###8731##	RODRIGUEZ PASTORE, MARIA INES	40,900	30,000	70,900
###4910##	RUIZ-ZORRILLA LOPEZ, CARLOS	44,570	23,000	67,570
###8256##	SERAS MOZAS, MIGUEL	26,900	30,000	56,900
###5506##	SUAREZ FERNANDEZ, MARIA LUISA	42,390	30,000	72,390

LISTADOS POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

La presente relación responde a la calificación provisional de los méritos aportados por los candidatos requeridos en cada uno de los apartados. La condición de adjudicatario de plaza en el presente proceso dependerá de la propuesta que al efecto realice el tribunal derivada de las calificaciones finales y de los mínimos establecidos en las bases de la convocatoria.

TURNO DE ACCESO LIBRE (CUPO GENERAL)

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	Experiencia	Formación	TOTAL
###5506##	SUAREZ FERNANDEZ, MARIA LUISA	42,390	30,000	72,390
###3945##	GAGO FRAILE, MARIA INOCENCIA	41,160	30,000	71,160
###8731##	RODRIGUEZ PASTORE, MARIA INES	40,900	30,000	70,900
###4910##	RUIZ-ZORRILLA LOPEZ, CARLOS	44,570	23,000	67,570
###8256##	SERAS MOZAS, MIGUEL	26,900	30,000	56,900
###5743##	ASTUDILLO CORTES, ELENA	26,770	30,000	56,770
###2626##	LATINO GARCIA, GERA ANDREA	31,350	23,000	54,350
###0230##	HIDALGO ORDOÑEZ, CARLOS MIGUEL	25,500	23,000	48,500
###3346##	AVELLANEDA CAMPOS, RODRIGO	36,490	8,000	44,490

Se concede a todos los aspirantes un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente valoración provisional, para que puedan formular las alegaciones que estimen oportunas. A estos efectos los escritos se dirigirán al Presidente del Tribunal, y se presentarán en los lugares indicados en la convocatoria.

Transcurrido dicho plazo y una vez atendidas, en su caso, las alegaciones que se puedan presentar, el Tribunal hará pública la valoración definitiva de los méritos, en la que se entenderán contestadas las alegaciones presentadas.

Oviedo, a 13 de Abril de 2024

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.- Elías Delgado Álvarez